



MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

Asunción, 27 de noviembre de 2024

CGR/DICTAMEN JUSTIFICACIÓN DOC N° 068/24

Ref.: Ampliación monto del Contrato N°
14/24 "Adquisición de Equipos
Informáticos y Comunicación", PAC N°
23/24 - ID N° 443.385

Señor
Dr. Camilo D. Benítez Aldana, Contralor General
Contraloría General de la República

Nos dirigimos a usted en representación de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Contraloría General de la República (CGR), con referencia a la solicitud de ampliación de monto del Contrato N° 14/24, suscripta con la firma "**NETLOGIC S.R.L.**", con PAC N° 23/24 e ID N° 443.385.

Al respecto, se informa que por Resolución CGR N° 1031 de fecha 30 de octubre de 2024 se dispuso la Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional (LPN) para la "**Adquisición de Equipos Informáticos y Comunicación**" a la firma "**NETLOGIC S.R.L.**", convocada por la Contraloría General de la República", y adjudicada por un monto total de Guaraníes ochenta y nueve millones cuatrocientos setenta mil (₡ 89.470.000) IVA incluido, debiendo la misma ser formalizada a través de un Contrato, con vigencia desde la firma del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Que, la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación (DGTIC) solicitó a la Dirección Operativa de Contrataciones, en su carácter de Administrador del Contrato, la ampliación de monto al Contrato N° 14/24 adjudicado a la empresa "**NETLOGIC S.R.L.**", para la "**Adquisición de Equipos Informáticos y Comunicación**", argumentando que se solicita realizar una Adenda al Contrato N° 14/24, para ampliar el monto y adquirir 2 Switch de acceso LAN más, teniendo en cuenta que se encuentra dentro del margen del 20% de posibilidad de ampliación, solicitado por Expediente N°: 2024-14001001-015575.

Por Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 117 de fecha 21 de noviembre de 2024, se certifica la previsión del monto de Guaraníes diecisiete millones ochocientos noventa y cuatro mil (₡ 17.894.000) para la "**Adquisición de Equipos Informáticos y Comunicación**", PAC N° 23/24, ID N° 443.385, para el Ejercicio Fiscal 2024.

En atención a lo requerido, la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), a través de la Nota CGR/DOC N° 281 de fecha 21 de noviembre de 2024, solicitó a la firma "**NETLOGIC S.R.L.**", su conformidad por escrito para realizar los trámites administrativos pertinentes para la ampliación de monto del Contrato N° 14/24 y el mismo sigue vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

En respuesta, la firma "**NETLOGIC S.R.L.**", por nota ingresada en mesa de entrada de la Dirección Operativa de Contrataciones en la fecha 22 de noviembre

VISIÓN

Ser reconocida por promover la buena gobernanza y la transparencia con procesos innovadores y competentes en la fiscalización de los recursos del Estado, para marcar la diferencia en la vida de los ciudadanos.



MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

de 2024, donde manifiesta su conformidad para iniciar los trámites administrativos correspondientes para la ampliación de monto.

Se trae a colación el **Artículo 159** de la Ley N° 7021/22 “*De Suministros y Contrataciones Públicas*” establece lo siguiente: “*Vigencia de normas anteriores... Los procedimientos iniciados antes de la vigencia de la presente Ley, la celebración y ejecución de contratos en curso se sujetarán lo establecido en las leyes vigentes al momento de la convocatoria*”, por lo que conviene aclarar que, referente a la entrada en vigencia de la Ley N° 7021/22 y su Decreto Reglamentario N° 8923/23, los procedimientos relacionados a la presente contratación se rigen por las disposiciones vigentes al momento de su convocatoria.

Por todo lo referido, y conforme a lo solicitado por la Dirección General Tecnología de la Información y Comunicación (DGTIC) y considerando el marco jurídico vigente del Contrato N° 14/24, la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) considera procedente efectuar la ampliación de monto al Contrato N° 14/24, suscripta con la firma “**NETLOGIC S.R.L.**”, para la “**Adquisición de Equipos Informáticos y Comunicación**”, con la correspondiente suscripción de una Adenda de ampliación para la situación referida, teniendo en cuenta que existe Disponibilidad Presupuestaria para el presente Ejercicio Fiscal 2024.

Finalmente, se sugiere autorizar vía Resolución la aprobación de la Adenda N° 01 del Contrato N° 14/24 por la cual se amplía el monto a Guaraníes diecisiete millones ochocientos noventa y cuatro mil (₡ 17.894.000), suscripto con la firma “**NETLOGIC S.R.L.**”, conforme al detalle expuesto precedentemente, salvo mejor parecer.

Atentamente.

Lic. Erika Villalba, Jefa
Departamento de Contratos y
Garantías

Mg. Abg. Liz Mendieta, Jefa
Directora de Área
Dirección Operativa de Contrataciones

VISIÓN

Ser reconocida por promover la buena gobernanza y la transparencia con procesos innovadores y competentes en la fiscalización de los recursos del Estado, para marcar la diferencia en la vida de los ciudadanos.